



**INTEGRALAUDIT**

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



SANTA FE  
ASSOCIATES  
INTERNATIONAL



FORUM OF FIRMS

## **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

| <b><u>INDICE</u></b>                    | <b><u>Páginas No.</u></b> |
|-----------------------------------------|---------------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 - 4                     |
| Estado Situación Financiera             | 5 - 6                     |
| Estado de Resultados Integral           | 7                         |
| Estado de cambios en el patrimonio      | 8                         |
| Estado de Flujos de Efectivo            | 9                         |
| Notas a los Estados Financieros         | 10 - 53                   |

#### Abreviaturas:

|        |                                                                                 |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
| NIC    | Normas Internacionales de Contabilidad                                          |
| NIIF   | Normas Internacionales de Información Financiera                                |
| SRI    | Servicio de Rentas Internas                                                     |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| US\$   | U.S. dólares                                                                    |
| NIA    | Normas Internacionales de Auditoría                                             |
| IASB   | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad                               |

---



# INTEGRALAUDIT



Av. Francisco de Orellana 1007,  
Cdla. IETEL Mz. 30 Sl. 1  
Condominio Bauhaus Piso 1 Ofc. 6  
Guayaquil - Ecuador



(593-4) 2628318 - 5030247



[www.integralaudit.com.ec](http://www.integralaudit.com.ec)

## **INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para el contador (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se indica en la nota 12 a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2018, los activos corrientes fueron menores a los pasivos corrientes en US\$5.4 millones. La administración de la compañía considera que esta situación será superada en el corto plazo con una adecuada planificación financiera.



SANTAFE  
ASSOCIATES  
INTERNATIONAL



MEMBER OF THE  
FORUM OF FIRMS

Consideramos los supuestos utilizados en la preparación de los flujos de efectivo descontados de manera individual para cada tipo de pasivo financiero observando consistencia entre los supuestos utilizados. Verificamos la razonabilidad de la tasa de interés efectiva calculada y la determinación del costo amortizado. Efectuamos análisis de sensibilidad de las tasas de descuento y de las provisiones de los flujos de efectivo.

Adicionalmente efectuamos el proceso de confirmación de saldos para corroborar el saldo de la obligación a partir del cual se efectuó la validación del costo amortizado. Verificamos el cumplimiento de las condiciones restrictivas establecidas en los contratos de préstamos y prospecto de emisión para las emisiones en mercado de valores.

En la nota 2 se incluyen las revelaciones de la Compañía sobre deterioro de activos y pasivos financieros.

### **Información presentada en adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados de la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración y los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- ***Deterioro del valor de Las Propiedades, planta y equipos***

Las Propiedades, planta y equipos representan el principal rubro del total de los activos (63.93%) esto comprende la existencia de algunos equipos representativos de maquinarias extrusoras que individualmente o en conjunto considerados como una planta productiva exponen a la Compañía al riesgo de que el valor en libros de tales equipos no se recupere en su totalidad ya sea mediante la actividad productiva futura, o mediante el valor obtenido a través de la enajenación o disposición por otra vía. No obstante, que la Compañía no ha reconocido deterioro de activos en años anteriores, existe un riesgo inherente de que se produzcan deterioros de valor en otras clases de activos cuya valoración está basada en hipótesis sobre el valor recuperable que pueden haber cambiado con el tiempo ya que las intenciones cambian y se dispone de mayor información.

Determinar el nivel de deterioro de valor implica prever y descontar flujos de efectivo futuros y estimar los importes recuperables que son inherentemente inciertos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el deterioro del valor de los activos, incluyeron:

Una consideración de los distintos tipos de activos para los cuales evaluamos y cuestionamos de forma crítica el modelo de deterioro de valor establecido por la Compañía. Se consideraron las previsiones de los flujos de efectivo descontados de manera individual para cada tipo de activo y si dichas previsiones respaldaban el valor en libros de los activos correspondientes. Evaluamos la idoneidad de la tasa de descuento y las comparamos con las tasas de mercado correspondientes. Efectuamos análisis de sensibilidad de las tasas de descuento y de las previsiones de los flujos de efectivo.

Respecto a deterioros de valor de activos concretos de propiedad, planta y equipos, evaluamos de forma crítica la identificación de los activos obsoletos y evaluamos de forma crítica si esos activos tenían un uso futuro o un valor recuperable, para lo cual consideramos tanto la información generada internamente por la Compañía, así como nuestro conocimiento de la industria.

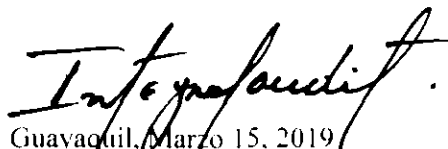
- ***Pasivos financieros e instrumentos de deuda emitidos por la Compañía (instrumentos financieros)***

La vigencia de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, no representó cambios significativos en la clasificación y medición de los pasivos financieros en relación con la anterior norma NIC 39, sin embargo, seguimos considerando a los pasivos financieros como una cuestión clave en nuestra auditoría, debido a que la Compañía mantiene préstamos con entidades financieras del país y del exterior, que representan el principal rubro de los pasivos (76.13%) e incluyen la emisión de obligaciones y papel comercial en el mercado de valores del Ecuador, los términos contractuales de estos acuerdos son de diversa naturaleza y complejidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable que es el valor de la transacción original y con posterioridad a ello se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual la Compañía efectúa estimaciones para determinar flujos de efectivo futuros y seleccionar una tasa para calcular la tasa de interés efectivo y determinar el costo amortizado, lo cual al basarse en estimaciones representa un riesgo de valoración de estos pasivos financieros.

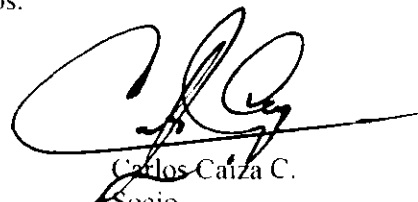
Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con la valoración de los pasivos financieros, incluyeron:

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver anexo)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Guayaquil, Marzo 15, 2019  
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.  
Socio

Registro # 0.7746

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

| <b><u>ACTIVOS</u></b>                                        | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>2018</u></b>  | <b><u>2017</u></b>  |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                   |                     |                     |                     |
| Efectivo y bancos                                            | 3                   | 2,201,725           | 1,219,579           |
| Cuentas por cobrar comerciales y<br>otras cuentas por cobrar | 4,17                | 10,317,194          | 10,889,979          |
| Activos por impuesto corriente                               | 9                   | 1,570,752           | 1,230,362           |
| Inventarios                                                  | 5                   | 15,988,619          | 13,862,578          |
| Pagos anticipados                                            |                     | <u>227,417</u>      | <u>135,688</u>      |
| Total activos corrientes                                     |                     | <u>30,305,707</u>   | <u>27,338,186</u>   |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:</b>                        |                     |                     |                     |
|                                                              | 6                   |                     |                     |
| Terrenos                                                     |                     | 21,114,468          | 20,964,256          |
| Edificios                                                    |                     | 11,045,890          | 11,045,890          |
| Adecuaciones de edificios                                    |                     | 3,432,333           | 2,925,430           |
| Maquinarias y equipos                                        |                     | 31,155,680          | 30,879,924          |
| Matrickeria                                                  |                     | 10,866,785          | 9,779,098           |
| Vehículos                                                    |                     | 2,202,953           | 2,063,189           |
| Muebles y enseres                                            |                     | 513,579             | 504,414             |
| Equipos de computación                                       |                     | 404,355             | 396,563             |
| Otras propiedades                                            |                     | <u>6,616</u>        | <u>6,616</u>        |
| Total                                                        |                     | 80,742,659          | 78,565,380          |
| Menos depreciación acumulada                                 |                     | <u>(26,945,849)</u> | <u>(25,326,606)</u> |
| Propiedades, planta y equipos, neto                          |                     | 53,796,810          | 53,238,774          |
| <b>ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>                        |                     |                     |                     |
|                                                              | 9                   | <u>44,340</u>       | <u>-</u>            |
| <b>TOTAL</b>                                                 |                     | <b>84,146,857</b>   | <b>80,576,960</b>   |

Ver notas a los estados financieros

Feon. Antonio Kozhaya Jorge  
Gerente General

Ing. William Guzmán C.  
Contador General

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

| <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>                         | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS CORRIENTES:                                        |                     |                    |                    |
| Préstamos                                                  | 7                   | 26,681,001         | 27,260,391         |
| Cuentas por pagar comerciales y<br>otras cuentas por pagar | 8,17                | 6,687,657          | 5,154,046          |
| Pasivos por impuestos corrientes                           | 9                   | 1,206,521          | 1,037,302          |
| Obligaciones acumuladas                                    | 10                  | <u>1,175,242</u>   | <u>1,075,242</u>   |
| Total de pasivos corrientes                                |                     | <u>35,750,421</u>  | <u>34,526,981</u>  |
| PASIVOS NO CORRIENTES:                                     |                     |                    |                    |
| Préstamos                                                  | -                   | 7,844,575          | 6,302,317          |
| Obligaciones por beneficios definidos                      | 11                  | <u>1,724,134</u>   | <u>1,060,619</u>   |
| Total pasivos no corrientes                                |                     | <u>9,568,709</u>   | <u>7,362,936</u>   |
| Total pasivos                                              |                     | <u>45,319,130</u>  | <u>41,889,917</u>  |
| PATRIMONIO:                                                | 13                  |                    |                    |
| Capital social                                             |                     | 10,000,000         | 10,000,000         |
| Reservas                                                   |                     | 2,145,428          | 2,053,455          |
| Otros resultados integrales                                |                     | 6,050,632          | 6,572,956          |
| Utilidades retenidas                                       |                     | <u>20,631,667</u>  | <u>20,060,632</u>  |
| Total de patrimonio                                        |                     | <u>38,827,727</u>  | <u>38,687,043</u>  |
| TOTAL                                                      |                     | <u>84,146,857</u>  | <u>80,576,960</u>  |

Ver notas a los estados financieros

\_\_\_\_\_  
Feon. Antonio Kozhaya Jorge  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Ing. William Guzmán C.  
Contador General

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U.S. dólares)

|                                                                         | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>2018</u></b>  | <b><u>2017</u></b>  |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| VENTAS NETAS                                                            | 14                  | 63,778,204          | 50,033,608          |
| COSTO DE VENTAS                                                         | 15                  | <u>(52,602,589)</u> | <u>(40,076,065)</u> |
| MARGEN BRUTO                                                            |                     | 11,175,615          | 9,957,543           |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:                                      | 15                  |                     |                     |
| Gastos de administración                                                |                     | (4,563,492)         | (4,774,577)         |
| Gastos financieros                                                      |                     | (3,040,175)         | (2,809,988)         |
| Gastos de ventas y comercialización                                     |                     | <u>(1,974,801)</u>  | <u>(1,146,770)</u>  |
| Total                                                                   |                     | <u>(9,578,468)</u>  | <u>(8,731,335)</u>  |
| UTILIDAD DE OPERACIONES                                                 |                     | 1,597,147           | 1,226,208           |
| OTROS INGRESOS                                                          |                     | <u>383,898</u>      | <u>355,232</u>      |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A<br>TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA |                     | 1,981,045           | 1,581,440           |
| PARTICIPACION A TRABAJADORES                                            | 10                  | (297,157)           | (237,216)           |
| IMPUESTO A LA RENTA                                                     | 9                   | <u>(764,161)</u>    | <u>(661,644)</u>    |
| UTILIDAD DEL AÑO                                                        |                     | 919,727             | 682,580             |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES:                                            |                     |                     |                     |
| Perdida actuarial reconocida en ORI, nota 12                            |                     | <u>(522,324)</u>    | —                   |
| TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO                                     |                     | 397,403             | 682,580             |
| UTILIDAD POR ACCION:                                                    |                     |                     |                     |
| Básica y diluida                                                        | 16                  | 0,18                | 0,14                |

Ver notas a los estados financieros

---

Leon. Antonio Kozhaya Jorge  
Gerente General

---

Ing. William Guzmán C.  
Contador General

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en U.S. dólares)

|                                                 | Capital Social | Reservas    | Otros Resultados Integrales | Utilidades Retenidas | Total       |
|-------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------------------|----------------------|-------------|
| Saldo al 1 de enero del 2017                    | 10,000,000     | 6,216,013   |                             | 19,603,345           | 35,819,358  |
| Utilidad del año                                |                |             |                             |                      |             |
| Transferencia, nota 14                          |                | (4,230,816) |                             | 682,580              | 682,580     |
| Apropiación                                     |                | 68,258      |                             | (68,258)             | (4,230,816) |
| Dividendos                                      |                |             |                             | (157,035)            | (157,035)   |
| Revalúo de propiedades, nota 14                 |                |             | 6,572,956                   |                      | 6,572,956   |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017               | 10,000,000     | 2,053,455   | 6,572,956                   | 20,060,632           | 38,687,043  |
| Utilidad del año                                |                |             |                             |                      |             |
| Apropiación                                     |                | 91,973      |                             | 919,727              | 891,460     |
| Ajustes, NIF-9                                  |                |             |                             | (91,973)             |             |
| Pérdidas actuariales reconocida en ORI, nota 12 |                |             | (522,324)                   | (6,719)              | (6,719)     |
| Dividendos pagados                              |                |             |                             | (250,000)            | (522,324)   |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018               | 10,000,000     | 2,145,428   | 6,050,632                   | 20,631,667           | 38,827,727  |

Ver notas a los estados financieros

\_\_\_\_\_  
Econ. Antonio Kozhaya Jorge  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Ing. William Guzmán C.  
Contador General

**FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

|                                                                           | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:                           |                    |                    |
| Recibido de clientes                                                      | 63,874,821         | 52,575,992         |
| Pagos a proveedores y empleados                                           | (58,881,957)       | (49,424,769)       |
| Intereses pagados, neto                                                   | (3,040,175)        |                    |
| Otros                                                                     | <u>(740,392)</u>   | <u>(747,680)</u>   |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación                     | <u>1,212,297</u>   | <u>2,403,543</u>   |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:                           |                    |                    |
| Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto                        | <u>(2,177,279)</u> | <u>(2,101,817)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión                       | <u>(2,177,279)</u> | <u>(2,101,817)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:                 |                    |                    |
| Pago de obligaciones, neto                                                | (579,390)          | (7,859,319)        |
| Nuevas emisiones y préstamos, neto                                        | 2,776,518          | 7,941,302          |
| Dividendos, pagados                                                       | <u>(250,000)</u>   | <u>(157,035)</u>   |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento | <u>1,947,128</u>   | <u>(75,052)</u>    |
| EFFECTIVO Y BANCOS:                                                       |                    |                    |
| Aumento durante el año                                                    | 982,146            | 226,674            |
| Saldos al comienzo del año                                                | <u>1,219,579</u>   | <u>992,905</u>     |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO                                                     | 2,201,725          | 1,219,579          |

Ver notas a los estados financieros

-----  
Econ. Antonio Kozhaya Jorge  
Gerente General

-----  
Ing. William Guzmán C.  
Contador General

## **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en julio de 1969 y su actividad principal es dedicarse a la producción de perfiles de aluminio arquitectónico y estructurales para la construcción, mediante un proceso de extrusión, anodizado, lacado electrostático en polvo para ser vendidos en los mercados interno y externo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal de la Compañía alcanza 404 y 361 empleados. La planta industrial se encuentra ubicada en Ciudadela Los Vergeles Km 10.5 vía a daule y sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil en las calles Escobedo 1402 y Luque.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de preparación** - Los estados financieros de FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**Información por segmentos** - La Administración ha determinado que opera en un único segmento reportable revelando sus ventas locales y del exterior, esta es información que se utiliza internamente para evaluar el rendimiento del segmento y para la toma de decisiones, respectivamente.

**Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**Propiedades, Planta y Equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, excepto por los terrenos que son presentados a sus valores revaluados y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente. El resto de las propiedades se mantienen al costo.

De acuerdo con la NIC 8, debido a que se trata de la aplicación de la política de revalúo de activos, el aumento en el valor en libros de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>              | <u>Vida útil (en años)</u> |
|--------------------------|----------------------------|
| Edificios y adecuaciones | 20                         |
| Maquinaria y equipos     | 10                         |
| Matrices                 | 10                         |
| Vehículos                | 5                          |
| Muebles y enseres        | 10                         |
| Equipos de computación   | 3                          |

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**Activos intangibles:**

- **Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro o de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha determinado perdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

**Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

### **Clasificación de los activos financieros**

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

### **El costo amortizado y el método de la tasa de interés efectiva**

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Deterioro de valor de Activos Financieros** – La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de

crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

**(i) Aumento significativo de riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, se considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, se presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, se asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y

- cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

### **(ii) Definición de incumplimiento**

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

### **(iii) activos financieros con deterioro crediticio**

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

#### **(iv) política de castigos**

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### **(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas**

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original. Para un contrato de arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas de crédito esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del contrato de arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

**Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los importes que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

### **Pasivos financieros e instrumentos de deuda emitidos por la Compañía**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Instrumentos de Patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los convenios de obligaciones financieras emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar o una contraprestación contingente surgida de una combinación de negocios) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero cuando, y solo cuando las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

**Impuestos** - Representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos

imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia las autoridades fiscales. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

- **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos. Frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Otros beneficios de corto plazo** – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.
- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una Compañía no reexpresar información comparativa. La compañía efectuó un diagnóstico sobre los impactos de la aplicación de la NIIF 9 y no determinó ajustes significativos, debido a que sus activos financieros se mantienen al costo amortizado en función del modelo de negocios, por lo tanto, no ha aplicado restablecimiento de cifras iniciales o comparativas con el 31 de diciembre del 2017.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

**La clasificación y medición de los activos financieros:**

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

#### **Deterioro de activos financieros:**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias. La compañía determinó los efectos de aplicación de la NIIF 9 para reconocer la provisión para incobrables, afectando saldo inicial de utilidades retenidas de acuerdo con la exención permitida por la norma antes mencionada y no reestructuro los saldos comparativos al 2017.

#### **Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes**

La compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que

comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la compañía se describen a continuación

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rebates. La compañía aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el año 2017, no fueron reexpresados.

La aplicación de las siguientes normas en el año actual, que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, no ha tenido impacto en la posición financiera, resultados del año o revelaciones de la compañía:

**Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** – La Compañía debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

|                          |                                                                         |               |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------|
| NIIF 16                  | Arrendamientos                                                          | Enero 1, 2019 |
| Modificación a la NIC 19 | Modificación , reducción o liquidación del plan                         | Enero 1,2019  |
| CINIIF 23                | La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

#### **Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero del 2019.

#### **Impacto de la nueva definición de arrendamiento**

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

### **Impacto en la Contabilidad del Arrendatario**

#### **Arrendamientos operativos**

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado.
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (periodo de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía y la Administración están evaluando su impacto potencial. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

### **CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una Compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una Compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

## **JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

### **Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

### **Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño**

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si se había transferido el control de los bienes al cliente. Siguiendo con la cuantificación detallada de los pasivos de la compañía con respecto al trabajo de reparación, y la limitación acordada en la capacidad del cliente de requerir trabajo adicional o de reemplazar los bienes, la Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

**Fuentes clave para las estimaciones** - Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Provisiones de impuestos** - La actual provisión de impuestos por US\$1,206,522 se relaciona con la evaluación de la administración del valor de impuestos a pagar sobre posiciones fiscales abiertas en las cuales los pasivos están pendientes de ser acordado con la Autoridad Tributaria. Debido a la incertidumbre asociada con tales posiciones fiscales, existe la posibilidad de que, al

concluir los asuntos fiscales abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

### 3. EFECTIVO Y BANCOS

|          | ... Diciembre 31... |                  |
|----------|---------------------|------------------|
|          | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|          | (U.S. dólares)      |                  |
| Caja     | 632,693             | 630,637          |
| Bancos:  |                     |                  |
| Locales  | 1,233,625           | 489,597          |
| Exterior | <u>335,407</u>      | <u>99,345</u>    |
| Total    | <u>2,201,725</u>    | <u>1,219,579</u> |

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, caja representan anticipos en efectivo, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses.

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                          | ... Diciembre 31... |                   |
|------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                          | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                          | (U.S. dólares)      |                   |
| Clientes:                                |                     |                   |
| Exterior                                 | 5,280,701           | 5,847,363         |
| Locales                                  | 2,213,570           | 1,934,189         |
| Compañías y partes relacionadas, nota 18 | 2,850,512           | 3,092,952         |
| Anticipos a proveedores                  |                     | 2,055             |
| Prestamos a empleados                    | 16,258              | 17,858            |
| Otros                                    | 211,932             | 168,245           |
| (-) Provisión para cuentas dudosas       | <u>(255,779)</u>    | <u>(172,683)</u>  |
| Total                                    | <u>10,317,194</u>   | <u>10,889,979</u> |

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar locales y del exterior representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 hasta 90 días.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas durante el año 2018 y 2017 fueron como sigue:

|                            | ... Diciembre 31... |                |
|----------------------------|---------------------|----------------|
|                            | <u>2018</u>         | <u>2017</u>    |
|                            | (U.S. dólares)      |                |
| Saldos al comienzo del año | 172,683             |                |
| Provisión                  | <u>83,096</u>       | <u>172,683</u> |
| Total                      | <u>255,779</u>      | <u>172,683</u> |

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, es como sigue:

|              | ... Diciembre 31... |                  |
|--------------|---------------------|------------------|
|              | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|              | (U.S. dólares)      |                  |
| Corriente    |                     |                  |
| Vencido:     | 288,252             | 274,196          |
| 1 a 30 días  | 1,393,682           | 1,264,284        |
| 31 a 60 días | 2,064,445           | 2,419,273        |
| 61 a 90 días | <u>3,891,384</u>    | <u>4,226,733</u> |
| Total        | <u>7,637,763</u>    | <u>8,184,486</u> |

## 5. INVENTARIOS

|                      | ... Diciembre 31... |                   |
|----------------------|---------------------|-------------------|
|                      | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                      | (U.S. dólares)      |                   |
| Materias primas      | 9,340,955           | 8,985,197         |
| Productos en proceso | 1,309,741           | 1,514,553         |
| Productos terminados | 1,055,237           | 907,719           |
| En tránsito          | 1,916,405           | 1,676,403         |
| Otros inventarios    | <u>2,366,281</u>    | <u>778,706</u>    |
| Total                | <u>15,988,619</u>   | <u>13,862,578</u> |

Al 31 de diciembre del 2018 materias primas por US\$9.3 millones que equivale 572,521 kilos de lingotes de aluminio crudo para proceso productivos.

## 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

|                        | ... Diciembre 31... |              |
|------------------------|---------------------|--------------|
|                        | 2018                | 2017         |
|                        | (U.S. dólares)      |              |
| Costo                  | 80,742,659          | 78,565,380   |
| Depreciación acumulada | (26,945,849)        | (25,326,606) |
| Total                  | 53,796,810          | 53,238,774   |

Al 31 de diciembre del 2017, el costo de propiedades, planta y equipos incluye principalmente US\$6,572,956 por revaluó de los terrenos. La compañía considero no calcular impuesto diferido por la revalorización de sus terrenos.

Los movimientos de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

|                                | ... Diciembre 31... |              |
|--------------------------------|---------------------|--------------|
|                                | 2018                | 2017         |
|                                | (U.S. dólares)      |              |
| Saldo inicial                  | 78,565,380          | 69,890,607   |
| Adquisiciones                  | 2,238,520           | 2,129,817    |
| Revalorización de terrenos (1) |                     | 6,572,956    |
| Ventas                         | (61,241)            | (28,000)     |
| Total                          | 80,742,659          | 78,565,380   |
| <i>Depreciación acumulada</i>  |                     |              |
| Saldo Inicial                  | (25,326,606)        | (23,732,851) |
| Gasto por depreciación         | (1,619,243)         | (1,601,221)  |
| Ventas y/o bajas               |                     | 7,466        |
| Total                          | (26,945,849)        | (25,326,606) |

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, adquisiciones incluye principalmente US\$301,440 y US\$306,473, respectivamente por adquisiciones de equipos de matrices para el proceso de producción y US\$786,245 y US\$611,642, respectivamente por transferencias de matrices registradas inicialmente como importaciones en tránsito.

- (1) **Revalorización de terreno.**- Con fecha 7 de diciembre del 2017, la Compañía decide contratar un perito independiente debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador para que realice los avalúos de los terrenos: ubicados en la Ciudadela Los Vergeles Km 10.5 vía a Daule, calle 23 A N-O, lotes N° 1-2, 1-3, 1-4, 1-5, 1-6 y el lote N° 2 manzana 400 intersección con la Avenida Francisco de Orellana, Cooperativa "Los Vergeles", Provincia del Guayas, donde se levanta la planta industrial de la Compañía, los cuales determinaron un incremento en su valor razonable de US\$6,572,956 registrado contra la cuenta patrimonial Superávit por Revalorización, nota 14. Los auditores externos han validado las credenciales del perito y evaluado la metodología aplicada y concuerdan con los informes de peritos.

Los mencionados avalúos fueron efectuados de acuerdo con Normas Internacionales de Valoración y Registro, usando una tasa de descuento del 10% en cada uno de los terrenos valorados, en base a precios comparables del mercado. Dichos avalúos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta celebrada el 22 de diciembre del 2017.

**Activos en garantía:** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de las garantías es como sigue:

**Banco Bolivariano:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 garantía por hipoteca abierta por US\$11,330,423 y US\$10,944,205 (años 2018 y 2017) del solar uno de las manzanas 244, 245 y 248 ubicado en la Ciudadela "Cerro Colorado" Los Vergeles, parroquia Pascuales Urbano (antes Tarqui), provincia del Guayas por un total de 100.257 m2, la hipoteca se hace extensiva a los galpones, edificaciones y maquinarias que estén sobre el terreno.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía totaliza en garantías por prendas industriales el valor de US\$3,722,400 y US\$3,826,856 que es como sigue:

|                 | ... Diciembre 31... |           |
|-----------------|---------------------|-----------|
|                 | 2018                | 2017      |
|                 | (U.S. dólares)      |           |
| GAR000200605593 | 475,816             | 490,248   |
| GAR000200801354 | 1,534,280           | 1,575,728 |
| GAR000200804030 | 1,712,304           | 1,760,880 |
| Total           | 3,722,400           | 3,826,856 |

**Corporación Financiera Nacional:**

Según escritura de Junta General de Accionista celebrada el 14 de noviembre del 2017 resolvió caucionar préstamo hasta por un monto de US\$4,900,000 que servirá para capital de trabajo de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, se ratifican las garantías respecto de los siguientes bienes inmuebles con fecha de avalúo 19 de octubre del 2017:

- De los solares 001-2 y 001-6 de la manzana 400 de la parcelación Agrícola "Los Vergeles" parroquia Tarqui, provincia del Guayas, ambos solares poseen las misma dimensión de 45.734 m2 existe una hipoteca por US\$2,672,984.
- Según lo estableció la Resolución # CFN-SEG-2018-0223-R inscrita el 1 de marzo del 2018, existe una hipoteca abierta sobre terreno de 250.61 mt2 y edificaciones ubicado en las calles Luque y Escobedo solar N° 8 de la Mz 33, Cantón Guayaquil Provincia del Guayas por el valor de US\$853,609, este inmuebles es propiedad de los accionistas de la Compañía.

## 7. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

|                                                                                                                                                                                               | ... Diciembre 31... |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                               | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                                                                                                                                                                                               | (U.S. dólares)      |                  |
| <b><u>BANCO BOLIVARIANO</u></b>                                                                                                                                                               |                     |                  |
| Préstamos sobre firmas con vencimientos hasta junio del 2019, con una tasa de interés efectiva promedio del 9.32% anual para los años 2018 y 2017 respectivamente.                            | 7,302,778           | 5,671,413        |
| <b><u>CORPORACION FINANCIERA NACIONAL</u></b>                                                                                                                                                 |                     |                  |
| Préstamos con vencimientos a 180 días, con vencimiento hasta abril del 2019, con una tasa de interés efectiva promedio del 7.61% y 7.71% (para los años 2018 y 2017, respectivamente.         | 3,000,000           | 1,537,604        |
| <b><u>BANCO GUAYAQUIL</u></b>                                                                                                                                                                 |                     |                  |
| Préstamos avales y fianzas; y otros préstamos con vencimientos mensuales hasta abril del 2020. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con una tasa de interés efectiva promedio del 8.44% y 8.16% | 7,060,000           | 6,651,131        |
| <b><u>BANCO AMAZONAS</u></b>                                                                                                                                                                  |                     |                  |
| Al 31 de diciembre del 2018 representa préstamos sobre firmas a una tasa efectiva 9.33% anual con vencimientos mensuales hasta junio del 2019.                                                | 1,197,800           | 799,395          |
| <b><u>BANISI</u></b>                                                                                                                                                                          |                     |                  |
| Préstamos sobre firmas a una tasa de interés efectiva del 8.50% y 7.25% anual para los años 2018 y 2017, con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2019.                                 | 3,000,000           | 2,000,000        |
| <b><u>COMMUNITY BAN/CENTERSATE</u></b>                                                                                                                                                        |                     |                  |
| Prestamos sobre firmas al 8.12% interés efectivo anual con vencimiento en noviembre del 2018.                                                                                                 | 6,504               | 240,038          |
| <b><u>BBP BANK</u></b>                                                                                                                                                                        |                     |                  |
| Al 31 de diciembre del 2018, representa préstamo con una tasa de interés efectiva 6.17% con vencimiento hasta abril del 2021.                                                                 | 1,000,000           |                  |
| <b><u>QUINTANAR S.A.</u></b>                                                                                                                                                                  |                     |                  |
| Prestamos sobre firmas a una tasa de interés efectiva del 7.82% anual con vencimiento en noviembre del 2023.                                                                                  | <u>1,198,151</u>    | <u>1,198,151</u> |
| ...PASAN...                                                                                                                                                                                   | 23,765,233          | 18,097,732       |

|              | ... Diciembre 31... |             |
|--------------|---------------------|-------------|
|              | <u>2018</u>         | <u>2017</u> |
|              | (U.S. dólares)      |             |
| ...VIENEN... | 23,765,233          | 18,097,732  |

#### **EMISION DE OBLIGACIONES:**

##### Primera emisión:

Al 31 de diciembre del 2012 negociada a través de las bolsas de valores de país y de manera extrabursátil con plazo de 24 trimestres con una tasa de interés del 8% fija anual. El descuento por emisión de obligaciones es de US\$846.873, nota 20

7,296,767

##### Segunda emisión:

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía negociadas a través de las bolsas de valores del país, de manera extrabursátil con plazo de 1,440 días con una tasa de interés anual del 7.00% (Clase A y B1), 7.5% (Clase B2), 8.0% (Clase C) y el 8.5% (clase D) fija anual; el descuento por emisión de obligaciones al 31 de diciembre del 2018 es de US\$671,990 respectivamente.

4,432,177

7,520,833

#### **PAPEL COMERCIAL:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 negociadas a través de las bolsas de valores del país y de manera extrabursátil con pago de capital al vencimiento a 720 días. Al 31 de diciembre del 2018, el descuento por papel comercial es de US\$352,624, nota 20.

6,328,166

647,376

Total

34,525,576

33,562,708

##### Clasificación:

Corriente

26,681,001

27,260,391

No corriente

7,844,575

6,302,317

Total

34,525,576

33,562,708

## **8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                                          | ... Diciembre 31... |                  |
|------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                          | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                                          | (U.S. dólares)      |                  |
| Compañías y partes relacionadas, nota 18 | 4,757,769           | 3,523,509        |
| Proveedores:                             |                     |                  |
| Locales                                  | 690,778             | 744,431          |
| Exterior                                 | 1,097,594           | 752,450          |
| Otras                                    | <u>141,516</u>      | <u>133,656</u>   |
| Total                                    | <u>6,687,657</u>    | <u>5,154,046</u> |

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, compañías y partes relacionadas incluyen principalmente facturas por compra de materia prima con vencimiento de 30 a 60 días, los cuales no devengan intereses.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores locales incluye principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 a 60 días y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores del exterior representa facturas por importación de materia prima con vencimiento de 30 a 60 días

## 9. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                 | ... Diciembre 31... |                  |
|-------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                 | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                                                 | (U.S. dólares)      |                  |
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>        |                     |                  |
| Crédito tributario IVA, ISD                     | 620,559             | 405,241          |
| Impuesto al Valor Agregado                      | 253,302             | 242,793          |
| Anticipo de impuesto a la renta                 | 367,386             | 288,638          |
| Retenciones de Impuesto a la renta              | 322,764             | 292,504          |
| Retenciones de IVA                              | <u>6,741</u>        | <u>1,186</u>     |
| Total                                           | <u>1,570,752</u>    | <u>1,230,362</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>        |                     |                  |
| Impuesto al Valor Agregado y retenciones        | 411,251             | 343,520          |
| Impuesto a la renta por pagar                   | 764,161             | 661,644          |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | <u>31,109</u>       | <u>32,138</u>    |
| Total                                           | <u>1,206,521</u>    | <u>1,037,302</u> |
| <i>Activos por impuestos diferidos:</i>         |                     |                  |
| Provisión jubilación patronal y desahucio       | 44,340              |                  |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                                                       | ... Diciembre 31... |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                                       | 2018                | 2017             |
|                                                                                                       | (U.S. dólares)      |                  |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores | 1,683,888           | 1,344,224        |
| Más - Gastos no deducibles                                                                            | <u>1,550,117</u>    | <u>1,663,247</u> |
| Base Imponible                                                                                        | <u>3,234,005</u>    | <u>3,007,471</u> |
| Tarifa de impuesto a la renta                                                                         | 25%                 | 22%              |
| Impuesto a la renta corriente                                                                         | 808,501             | 661,644          |
| Impuesto a la renta diferido                                                                          | <u>(44,340)</u>     |                  |
| Impuesto a la renta neto cargado a resultados                                                         | <u>764,161</u>      | <u>661,644</u>   |

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

***Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera***

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

## ***Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal***

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto
- Reformas a varios cuerpos legales:

### **Impuesto a la renta:**

#### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### **Gastos Deducibles:**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### **Tarifa:**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### **Impuesto al Valor Agregado:**

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### **Impuesto a la Salida de Divisas:**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

**Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:**

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015 y son susceptibles de revisión las declaraciones de a los años 2013 al 2017.

## **10. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                              | ... Diciembre 31... |                  |
|------------------------------|---------------------|------------------|
|                              | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                              | (U.S. dólares)      |                  |
| Nómina por pagar             | 198,130             | 183,642          |
| Participación a trabajadores | 297,157             | 237,216          |
| Obligaciones IESS            | 117,346             | 190,358          |
| Beneficios sociales          | <u>562,609</u>      | <u>464,026</u>   |
| Total                        | <u>1,175,242</u>    | <u>1,075,242</u> |

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | ... Diciembre 31... |                  |
|----------------------------|---------------------|------------------|
|                            | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                            | (U.S. dólares)      |                  |
| Saldos al comienzo del año | 237,216             | 141,811          |
| Provisión del año          | 297,157             | 237,216          |
| Pagos efectuados           | <u>(237,216)</u>    | <u>(141,811)</u> |
| Total                      | <u>297,157</u>      | <u>237,216</u>   |

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

|                            | ... Diciembre 31...<br>2018 | 2017             |
|----------------------------|-----------------------------|------------------|
|                            | (U.S. dólares)              |                  |
| Jubilación patronal        | 1,227,224                   | 828,828          |
| Bonificación por desahucio | <u>496,910</u>              | <u>231,791</u>   |
| Total                      | <u>1,724,134</u>            | <u>1,060,619</u> |

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                                                   | ... Diciembre 31...<br>2018 | 2017             |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                                                   | (U.S. dólares)              |                  |
| Saldo al inicio del año                           | 1,060,619                   | 1,236,411        |
| Provisión                                         | 188,632                     |                  |
| Pagos                                             | (44,504)                    | (18,125)         |
| Ajustes                                           | (2,937)                     | (157,667)        |
| Pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio | <u>522,324</u>              |                  |
| Total                                             | <u>1,724,134</u>            | <u>1,060,619</u> |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto de 2018 indica “que las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión”.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | ... Diciembre 31... |             |
|------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                          | <u>2018</u>         | <u>2017</u> |
|                                          | %                   | %           |
| Tasa(s) de descuento                     | 4,25                | 3,91        |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 1,50                | 1,50        |

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

**Análisis del valor en riesgo (VAR)** - La medición del riesgo VAR estima la pérdida potencial en las ganancias antes de impuestos sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VAR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número de riesgo simple.

Mientras que el VAR captura la exposición diaria de la Compañía al riesgo cambiario y de las tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un posible cambio razonable en las tasas de cambio y de interés por un año. El marco de tiempo más largo del análisis de sensibilidad complementa al VAR y ayuda a la Compañía a evaluar sus exposiciones de riesgo del mercado.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, donde la mayor porción de los pasivos se mantienen a una tasa de interés fija. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

**Análisis de sensibilidad para las tasas de interés** - Han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año.

La sensibilidad de la Compañía, a las tasas de interés ha disminuido durante el periodo actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable y el incremento en las permutas de la tasa de interés de deuda con tasa variable a tasa fija.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorgan los bancos.

**Colateral mantenido como garantía y otras extensiones de crédito**

La Compañía no mantiene ningún colateral u otra extensión de crédito para cubrir los riesgos de crédito asociados con sus activos financieros, excepto que el riesgo de crédito asociado con los arrendamientos financieros por cobrar sea mitigado debido a que los arrendamientos financieros por cobrar estén garantizados por el equipo de almacenamiento arrendado.

**Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Capital de trabajo                 | US\$(5,444,714) |
| Índice de liquidez                 | 0.85            |
| Pasivos totales / patrimonio       | 1.67            |
| Deuda financiera / activos totales | 0.41            |

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, excepto por el capital de trabajo que al cierre del ejercicio económico 2018 es negativo. Sin embargo, esta situación será superada en el corto plazo con una adecuada planificación financiera, la cual le ha permitido cumplir con las condiciones y obligaciones a que está sujeta, en relación con las emisiones de obligaciones y papel comercial que tiene vigentes en el mercado.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el año 2017.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 7); y patrimonio (compuesto por capital, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la nota 13).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente. La Compañía tiene un índice de endeudamiento especificado de 0.92% y 0.87% determinado como la proporción de la deuda neta y el patrimonio. El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

#### **Índice de endeudamiento**

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente.

|                         | ... Diciembre 31... |                   |
|-------------------------|---------------------|-------------------|
|                         | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                         | (U.S. dólares)      |                   |
| Deuda (1)               | 34,525,576          | 33,562,708        |
| Patrimonio (2)          | <u>38,827,727</u>   | <u>38,687,043</u> |
| Índice de endeudamiento | <u>0.89</u>         | <u>0.87</u>       |

(1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 7.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital, nota 13.

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                    | ... Diciembre 31... |                   |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                    | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                                                    | (U.S. dólares)      |                   |
| <b>Activos Financieros:</b>                                        |                     |                   |
| <i>Costo amortizado:</i>                                           |                     |                   |
| Efectivo y bancos (nota 4)                                         | 2,201,725           | 1,219,579         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5) | <u>10,317,194</u>   | <u>10,889,979</u> |
| Total                                                              | <u>12,518,919</u>   | <u>12,109,558</u> |
| <b>Pasivos Financieros:</b>                                        |                     |                   |
| <i>Costo amortizado:</i>                                           |                     |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 9)   | 6,687,657           | 5,154,046         |
| Préstamos ( nota 8)                                                | <u>34,525,576</u>   | <u>33,562,708</u> |
| Total                                                              | <u>41,213,233</u>   | <u>38,716,754</u> |

Al 31 de diciembre del 2018, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

**Préstamos bancarios** - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo fue de 7.82% respectivamente, para aquellos préstamos con vencimiento mayores a uno año en base a las tasas de mercado, nota 7.

**Títulos de deuda emitidos** - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2018, los valores razonables de los títulos de deuda fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores del Ecuador. Los precios de los títulos de deuda fueron del 8% (primera emisión); y US\$8.50% (segunda emisión), respectivamente.

### 13. PATRIMONIO

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 5,000,000 de acciones de US\$2 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

**Reservas** - Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

|                     | ... Diciembre 31... |           |
|---------------------|---------------------|-----------|
|                     | 2018                | 2017      |
|                     | (U.S. dólares)      |           |
| Reserva Legal       | 934,187             | 842,214   |
| Reserva Facultativa | 1,211,241           | 1,211,241 |
| Total               | 2,145,428           | 2,053,455 |

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Otros Resultados Integrales:**

|                                                      | ... Diciembre 31... |           |
|------------------------------------------------------|---------------------|-----------|
|                                                      | 2018                | 2017      |
|                                                      | (U.S. dólares)      |           |
| Pérdida actuariales reconocidas en el patrimonio (1) | (522,324)           |           |
| Revaluó de propiedades (2)                           | 6,572,956           | 6,572,956 |
| Total                                                | 6,050,632           | 6,572,956 |

**(1) Pérdida actuariales** - Representan pérdida (ganancias) actuariales por planes de beneficios definidos determinados de acuerdo con estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**(2) Revaluó de Propiedades** - Corresponde al efecto de la revaluación de terrenos, el cual se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de "Superávit por revaluación de propiedades". Cuando estos activos revaluados sean vendidos o dados de baja, la parte correspondiente de la reserva por revaluación de propiedades relacionada con dicho activo será transferida directamente a las utilidades retenidas.

**Utilidades retenidas** - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                                  | ... Diciembre 31... |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                                  | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                                                                  | (U.S. dólares)      |                   |
| Utilidades retenidas — distribuibles                                             | 1,646,199           | 614,322           |
| Pérdida actuariales reconocidas en el patrimonio                                 | (522,324)           |                   |
| Otros                                                                            | 61,482              |                   |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las NIIF | <u>19,446,310</u>   | <u>19,446,310</u> |
| Total                                                                            | <u>20,631,667</u>   | <u>20,060,632</u> |

#### 14. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas de la Compañía es como sigue:

|                                         | ... Diciembre 31... |                   |
|-----------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                         | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                         | (U.S. dólares)      |                   |
| Locales                                 | 31,718,362          | 29,162,686        |
| Exportación                             | 33,103,517          | 21,715,721        |
| (-) Descuentos y devoluciones en ventas | <u>(1,043,675)</u>  | <u>(844,799)</u>  |
| Total                                   | <u>63,778,204</u>   | <u>50,033,608</u> |

#### 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                                     | ... Diciembre 31... |                   |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                     | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                     | (U.S. dólares)      |                   |
| Costo de ventas                     | 52,602,589          | 40,076,065        |
| Gastos de administración            | 4,563,492           | 4,774,577         |
| Gastos financieros                  | 3,040,175           | 2,809,988         |
| Gastos de ventas y comercialización | <u>1,974,801</u>    | <u>1,146,770</u>  |
| Total                               | <u>62,181,057</u>   | <u>48,807,400</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                               | ... Diciembre 31... |                   |
|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                               | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                               | (U.S. dólares)      |                   |
| Costo de materiales                           | 42,218,787          | 30,746,261        |
| Costos de mano de obra                        | 3,806,188           | 3,226,685         |
| Otros costos de producción                    | 4,667,864           | 4,501,897         |
| Gastos por depreciación y amortización        | 1,619,244           | 1,601,221         |
| Gastos financieros                            | 3,040,174           | 2,809,988         |
| Gastos por beneficios a los empleados         | 2,500,165           | 2,243,298         |
| Gasto de exportación                          | 1,632,658           | 898,324           |
| Gastos no deducibles                          | 775,123             | 819,046           |
| Impuestos y contribuciones                    | 359,985             | 551,594           |
| Servicios sociedades                          | 646,392             | 578,020           |
| Gastos de mantenimiento y reparaciones        | 44,457              | 89,002            |
| Gastos de suministros y materiales            | 75,882              | 73,504            |
| Seguros                                       | 279,191             | 213,848           |
| Honorarios profesionales                      | 64,674              | 164,729           |
| Gasto de transporte y servicios de vigilancia | 270,610             | 153,998           |
| Provisión de cuentas incobrables              | 76,378              |                   |
| Otros                                         | <u>103,285</u>      | <u>135,985</u>    |
| Total                                         | <u>62,181,057</u>   | <u>48,807,400</u> |

**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

|                                    | ... Diciembre 31... |                  |
|------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                    | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                                    | (U.S. dólares)      |                  |
| Sueldos y salarios                 | 1,472,101           | 1,470,259        |
| Participación a trabajadores       | 297,157             | 237,216          |
| Beneficios y obligaciones sociales | 540,276             | 351,316          |
| Aportes al IESS                    | 182,205             | 178,454          |
| Otros                              | <u>8,426</u>        | <u>6,053</u>     |
| Total                              | <u>2,500,165</u>    | <u>2,243,298</u> |

## 16. UTILIDAD POR ACCION

La NIC 33 Ganancias por acción requiere que la información de las ganancias por acción sea presentadas en los estados financieros de una Compañía:

- Cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales). o
- Que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros, en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

**Utilidad básica y/o diluida por acción** - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

|                                                  | ... Diciembre 31... |                  |
|--------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                  | <u>2018</u>         | <u>2017</u>      |
|                                                  | (U.S. dólares)      |                  |
| Utilidad del año                                 | <u>919,727</u>      | <u>682,580</u>   |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias | <u>5,000,000</u>    | <u>5,000,000</u> |

## **17. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

|                                        | ... Diciembre 31... |                   |
|----------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                        | <u>2018</u>         | <u>2017</u>       |
|                                        | (U.S. dólares)      |                   |
| <u>CUENTAS POR COBRAR:</u>             |                     |                   |
| Proalum S.A.                           | 55,477              | 259,116           |
| Window World S.A.                      | 88,016              | 143,817           |
| Compañía de Negocios Compadae S.A.     | <u>2,707,019</u>    | <u>2,690,019</u>  |
| Total                                  | <u>2,850,512</u>    | <u>3,092,952</u>  |
| <u>CUENTAS POR PAGAR:</u>              |                     |                   |
| Window World S.A.                      | 1,101               | 1,345             |
| Duralum S.A.                           | <u>4,756,668</u>    | <u>3,522,164</u>  |
| Total                                  | <u>4,757,769</u>    | <u>3,523,509</u>  |
| <u>COSTOS:</u>                         |                     |                   |
| Compras de Materia Prima: Duralum S.A. | 34,803,358          | 26,979,045        |
| Servicio de Fundición: Duralum S.A.    | <u>3,683,726</u>    | <u>2,955,496</u>  |
| Total                                  | <u>38,487,084</u>   | <u>29,934,541</u> |
| <u>INGRESOS:</u>                       |                     |                   |
| Window World S.A.                      | <u>960,806</u>      | <u>2,391,728</u>  |
| Proalum S.A.                           | <u>2,573,307</u>    | <u>1,047,656</u>  |

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

## 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

No obstante que las operaciones de la Compañía con una de sus partes relacionadas exceden el límite previsto para preparar el informe de precios de transferencia para el año 2018, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección Segunda de los Precios de Transferencia en el Quinto artículo innumerado de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía se acoge a la exención de la aplicación del régimen de precios de transferencia y, por lo tanto, no prepara dicho estudio. Sin embargo, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades, podrá solicitar mediante requerimiento de información, la presentación del informe indicado, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de "plena competencia", de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

## 19. COMPROMISOS

**Emisión de Obligaciones.**- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene emisiones de obligaciones, a continuación se detalla:

- 1) En julio 23 del 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió la emisión de obligaciones por el valor de US\$20,000,000 se emitirá la Clase "A" por la totalidad del monto autorizado, a un plazo de hasta 2,160 días, redimiendo una tasa de interés del 8 % fija anual, con amortización de capital trimestral mediante 24 dividendos trimestrales (90 cada uno), a partir de la primera colocación inicial. La Compañía negocia a través de la Bolsa de Valores y de manera extrabursátil.

La emisión de estas obligaciones está respaldada por garantía general, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. La Compañía deberá:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1) a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor a igual a (1) entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones; y .
- Mantener la relación de obligaciones en circulación sobre los activos libres de gravamen.
- El destino de los fondos recibidos de acuerdo a lo expuesto por la administración de la compañía será la reestructuración de pasivos y para capital de trabajo.

Así también, la estructura de la emisión de obligaciones incluyen los resguardos previstos en el Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, los cuales fueron reformados y publicados en el Registro Oficial N° 85 del 14 de noviembre del 2013, por lo cual Fisa Fundiciones Industriales S.A., deberá:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (0,92) a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores

El comité de calificación de SCRLA, en sesión del 31 de julio del 2018, basado en los análisis efectuados por el personal técnico, a partir de información financiera auditada histórica proporcionada por el Emisor cortada hasta diciembre del 2017 y el corte a mayo del 2018, detalle de activos libres de gravamen al corte interno del 2018 (mayo), ha resuelto asignar la calificación de riesgo a la emisión de obligaciones "AA+".

La Categoría AA+ significa:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general. El signo (+) indica la posibilidad de que la categoría asignada podría subir hacia su inmediata superior.

- 2) En febrero 9 del 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió la emisión de obligaciones por el valor de US\$8.000.000 se emitirá la Clase "A (plazo 366 días), B1 y B2 (plazo 720 días), C (plazo 1.080 días) y D(plazo 1.440 días)" no existiendo monto definido por clase, pudiendo colocar cualquier monto de manera indefinida, pero sin que la suma total supere el monto autorizado, a un plazo de hasta 1.440 días. El redimiendo una tasa de interés del 7.0% (Clase A y B1), 7.5% (Clase B2), 8.0% (Clase C) y el 8.5% (clase D) fija anual; con amortización de capital para la Clase A y B1 (al vencimiento), la Clase B2 (semestral) y para la Clase C y D de manera (trimestral); la amortización de intereses se realiza de la siguiente manera, solamente la Clase A pagará el interés de la siguiente manera: los 3 primeros trimestres cada 90 días, y el último a los 96 días del 3er trimestre. Las demás Clases calcularán sobre trimestres de 90 días. La Compañía negocia a través de la Bolsa de Valores y de manera extrabursátil.

La emisión de estas obligaciones está respaldada por garantía general del emisor, en los términos señalados en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y Resoluciones expedidas del Consejo Nacional de Valores. La Compañía se compromete a mantener los siguientes resguardos obligatorios:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (0.92) a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor a igual a uno (0.92) entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Se obliga a mantener, durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 18 de la Sección IV, del Capítulo III del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

- La Compañía se compromete a mantener como límite de endeudamiento una relación Pasivos/Activos de cero punto noventa (0.90) veces.
- El destino de los fondos recibidos de acuerdo a lo expuesto por la administración de la Compañía será la precancelación o sustitución de pasivos con instituciones financieras con menor plazo y/o mayor costo financiero que la emisión de obligaciones.

Luego de analizar los factores de riesgos cuantitativos y cualitativos considerados en la Calificación Preliminar, en particular la posición que mantiene la empresa en el mercado nacional, al igual que los nuevos mercados que han logrado captar internacionalmente además de las características propias del instrumento, el Comité de Calificación se pronuncia por mantener la Segunda Emisión de Obligaciones de hasta US\$8.0 millones con calificación de riesgo de "AAA-".

El Comité de calificación de SCRLA, en la sesión del 31 de julio de 2018 basado en los análisis efectuados por el personal técnico, a partir de información financiera auditada histórica proporcionada por el Emisor cortada hasta Diciembre del 2017 y el corte interno a Mayo del 2018, detalle de activos libres de gravamen al corte interno del 2018 (Mayo), entre otra información cualitativa y cuantitativa, ha resuelto asignar la calificación de riesgo a la emisión de obligaciones "AAA-".

La Categoría AAA- significa:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general. El signo (-) indica la posibilidad de que la categoría asignada podría descender hacia su inmediata inferior.

En julio 20 del 2017, la General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió modificar uno de los resguardos, tanto de la segunda emisión de obligaciones como del segundo papel comercial, establecidos en sendas juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 9 de febrero del 2017. La Compañía se compromete a:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a cero punto noventa y dos (0.92), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, cabe indicar que dicho resguardo esta por entra a aprobación de la Superintendencia de Compañías.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Como límite a su endeudamiento, se compromete a mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0.50, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión de papel comercial.

**Papel Comercial.** - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene emisión de papeles comerciales, a continuación detallamos:

- 1) En febrero 9 del 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió la emisión de papeles comerciales por el valor de US\$6,000,000 se emitirá una única Clase "A" a un plazo de hasta 720 días , se podrá colocar un papel comercial distintos plazos indeterminados, pero siempre inferiores a 360 días pudiendo emitir hasta la totalidad del cupo disponible, interés cero cupones con amortización de capital al vencimiento según el plazo que se haya emitido pero siempre inferiores a 360 días.

La emisión del papel comercial está respaldada por garantía general, resguardo de Ley y Límite de Endeudamiento, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. La Compañía deberá:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:
- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a cero punto noventa y dos (0,92) a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor a igual a uno (1) entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Se obliga a mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.
- La Compañía se compromete a fijar como límite de endeudamiento una relación Pasivos/Activos de cero punto noventa (0,90) veces.
- El destino de los fondos recibidos de acuerdo a lo expuesto por la administración de la Compañía será la sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan un costo financiero mayor al del papel comercial para generar Capital de trabajo (Financiamiento de cartera, compra de materia prima o producción de inventario en proceso o producto terminado, pago a proveedores; cualquiera de estas cuentas que conforman en Capital de trabajo.

Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 20 de julio del 2017, se resuelve modificar el resguardo consistente en mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública, y hasta la rendición de total de los valores, sea modificado en apego al índice de liquidez promedio ponderado de la industria, mayor o igual a cero punto noventa y dos (0,92).

El Comité de calificación de SCRLA, en la sesión del 31 de Julio de 2018, basado en los análisis efectuados por el personal técnico, a partir de información financiera auditada histórica proporcionada por el Emisor cortada hasta Diciembre del 2017 y el corte interno a Mayo del 2018, detalle de activos libres de gravamen al corte interno del 2018 (Mayo), entre otra información cualitativa y cuantitativa, ha resuelto asignar la calificación de riesgo al programa de papel comercial "AAA-", la misma que se define como:

#### La Categoría AAA- significa:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general. El signo (-) indica la posibilidad de que la categoría asignada podría descender hacia su inmediata inferior.

- 2) En agosto 20 del 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía resolvió la emisión de papeles comerciales por el valor de US\$5,000,000 se emitirá a un plazo de hasta 720 días, intereses cero cupones con amortización de capital al vencimiento según el plazo que se haya emitido pero siempre inferiores a 359 días.

Las Obligaciones que se emitan contarán con la garantía general del emisor, la cual consiste en todos sus activos no gravados, conforme al artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). La Compañía se compromete a:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual 0,92; a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; cabe indicar que dicho resguardo está por entrar a aprobación de la Superintendencia de Compañías.
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Se obliga a mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 3 de la Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias Financieras, de Mercado de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Regulación Monetaria Financiera.
- La Compañía se compromete a fijar como límite de endeudamiento una relación Pasivos con Instituciones Financieras sobre Activos Totales no mayor a 0,50, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión de papel comercial.
- Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan un costo mayor al del papel comercial, para generar capital de trabajo (financiamiento de cartera, compra de materia prima o producción de inventario en proceso o producto terminado, pago a proveedores, cualquiera de estas cuentas que conforman el capital de trabajo).

El Comité de calificación PCR "PACIFIC CREDIT RATING S.A." otorga la calificación "AA+" al Tercer Programa de Corto Plazo o Papel Comercial basado en el estudio con información financiera auditada del 2017 y su corte interno en septiembre del 2018.

La Categoría AA+ significa:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general. El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediato superior. El Comité de Calificación PCR otorga la calificación "AA+" al Tercer Programa de Corto Plazo o Papel Comercial. La calificación se sustenta en la muy buena capacidad de pago soportada en la amplia trayectoria, experiencia y posicionamiento como empresa líder en mercado de aluminio ecuatoriano, así como su diversificación y calidad de productos, que le han permitido soportar su operación con resultados positivos aun en situaciones de stress. La calificación considera positivo la composición de sus ingresos con ventas a nivel nacional y al extranjero, donde puede seguir expandiendo sus operaciones y mitigando el riesgo país. La empresa soporta mayor parte de su operación con deuda de corto plazo, aspecto que ha afectado sus indicadores de liquidez pero que se mitiga por la fuerte composición patrimonial.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.
-